

INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ECONÓMICAS
CONSEJO INTERNO
- ACTA DE CONSEJO INTERNO-

Acta Núm. 102/2022 de la sesión ordinaria
del 27 de mayo de 2022 realizada
a las 9:00 hrs., vía remota y a distancia.

Presidente: Armando Sánchez Vargas

Consejeros Propietarios:

Marcela Astudillo Moya
Nayeli Pérez Juárez
Arturo Valencia Islas
Susana Bertha Merino Martínez

Consejero Suplente:

Andrés Blancas Neria

PUNTO ÚNICO. SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN PARA VIAJAR – BECA POSDOCTORAL EN LA UNAM

Solicitud de autorización a la doctora Nina Castro Méndez, becaria del Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM, para viajar a la Universidad de Helsinki, Finlandia con el objeto de participar en el 10° Congreso Internacional del Consejo Europeo de Investigaciones Sociales de América Latina (CEISAL) titulado Uncertain Trajectories: Latin America After Globalization que tendrá lugar en la Universidad de Helsinki, Finlandia del 13 al 15 de junio del 2022. La Becaria se ausentará del Instituto por 13 días debido a que participará en diversas actividades académicas en la Universidad de Helsinki. Esta actividad se encuentra contemplada en el programa de trabajo y cronograma propuesto para la postulación como participación en un congreso internacional para hacer la presentación de los avances de investigación posdoctoral y autorizado por la Comisión Especial Evaluadora del Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM,

La solicitud cuenta con el aval de su asesora, doctora Isalia Nava Bolaños y se fundamenta en el Numeral 1, inciso f) del Apartado VII, De las obligaciones, de las Reglas de Operación del Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM 2022.

Numeral 1, inciso f) del Apartado VII, De las obligaciones, de las Reglas de Operación del Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM 2022: No ausentarse de la entidad académica donde se le asignó la beca, salvo por razones especificadas en el programa de trabajo aprobado, sin el permiso del correspondiente consejo técnico, interno o asesor, y el aval de la persona asesora e informar con antelación, de acuerdo a su adscripción, a la DGAPA, a la Coordinación de Humanidades o a la Coordinación de la Investigación Científica. Este permiso, no deberá exceder los 45 días durante el periodo de la beca.

ACUERDO: El Consejo Interno autoriza a la doctora Nina Castro Méndez, becaria del Programa de Becas Posdoctorales en la UNAM, para realizar un viaje por 13 días a la Universidad de Helsinki, Finlandia y participar en el 10° Congreso Internacional del Consejo Europeo de Investigaciones Sociales de América Latina (CEISAL) titulado Uncertain Trajectories: Latin America After Globalization.

No habiendo otro asunto que tratar la reunión terminó a las 10:00 horas.

PRESIDENTE



ARMANDO SÁNCHEZ VARGAS

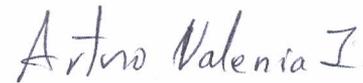
CONSEJEROS ASISTENTES



MARCELA ASTUDILLO MOYA



NAYELI PÉREZ JUÁREZ



ARTURO VALENCIA ISLAS



SUSANA BERTHA MERINO MARTÍNEZ
ASV/MEVS



ANDRÉS BLANCAS NERIA